



	PROCESO DE GESTIÓN DE LOS RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS PROPIOS DEL CENTRO		 Centro Universitario Plasencia
	5ª EDICIÓN	CÓDIGO: P/SO005_CUP	

PROCESO DE GESTIÓN DE LOS RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS PROPIOS DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA


Elaborado por: Responsable del SAIC Fecha: 15-06-2022	Aprobado por: Comisión de Aseguramiento de Calidad del Centro. Fecha: 30-06-2022	Aprobado por: Junta de Centro Fecha: 04-07-2022
Firma Raquel Mayordomo Acevedo	Firma Secretaria: Raquel Mayordomo Acevedo	Firma Secretaria: Leticia Martín Cordero



Código Seguro De Verificación:	K1uu879JPypAoFGk9AfGuw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Raquel Mayordomo Acevedo	Firmado	05/07/2022 17:32:48	
Observaciones	Leticia Martin Cordero - U00200020 - Centro Universitario de Plasencia	Firmado	05/07/2022 13:56:02	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/K1uu879JPypAoFGk9AfGuw==		Página	

	PROCESO DE GESTIÓN DE LOS RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS PROPIOS DEL CENTRO		 <i>Centro Universitario Plasencia</i>
	5ª EDICIÓN	CÓDIGO: P/SO005_CUP	

Índice

1.- OBJETO	3
2.- ALCANCE.....	3
3.- NORMATIVA	3
4.- DEFINICIONES.....	4
5.- DESCRIPCIÓN / DESARROLLO DEL PROCESO	5
5.1. Proceso de gestión de los recursos materiales:.....	5
5.2. Proceso de gestión de los servicios propios del Centro:	6
6.- UNIDADES IMPLICADAS	7
6.1.- Gestión de los recursos materiales del Centro	7
6.2.- Gestión de los servicios propios del Centro	8
7.- DOCUMENTOS	8
8.- FLUJOGRAMAS.....	9
9.- SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	111
10.- ARCHIVO.....	12
11.- HISTÓRICO DE CAMBIOS	12

Código Seguro De Verificación:	K1uu879JPypAoFGk9AfGuw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Raquel Mayordomo Acevedo	Firmado	05/07/2022 17:32:48	
Observaciones	Leticia Martín Cordero - U00200020 - Centro Universitario de Plasencia	Firmado	05/07/2022 13:56:02	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/K1uu879JPypAoFGk9AfGuw==			
		Página	2/12	

	PROCESO DE GESTIÓN DE LOS RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS PROPIOS DEL CENTRO		 Centro Universitario Plasencia
	5ª EDICIÓN	CÓDIGO: P/SO005_CUP	

1.- OBJETO

Este proceso tiene por objeto definir las actividades realizadas por el Centro a través de su Equipo Directivo y/o de las Comisiones y personas designadas en cada caso para:

- Definir las necesidades de recursos materiales y los objetivos de los servicios propios para contribuir a la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje de las enseñanzas impartidas en el Centro
- Planificar la adquisición de recursos y las actuaciones de los servicios en función del presupuesto y de la prioridad
- Gestionar los recursos materiales y las prestaciones de los servicios
- Mejorar continuamente la gestión de los recursos materiales y las prestaciones de los servicios para adaptarse permanentemente a las nuevas necesidades y expectativas
- Informar de los resultados de la gestión de los recursos materiales y los servicios a los órganos que corresponda y a los distintos grupos de interés
- Enumerar los servicios externos del CUP

2.- ALCANCE

Este proceso se aplica a todas las actividades que el Centro realiza para determinar las necesidades, planificar la adquisición, actualización, gestión y verificación de la adecuación de los recursos materiales del Centro, así como a todas las actividades realizadas para determinar los objetivos, planificar, actualizar, gestionar y verificar la adecuación de las actuaciones de los servicios prestados por el Centro.


3.- NORMATIVA



3.1. Normativa Estatal

- Ley Orgánica de Universidades 6/2001, de 21 de diciembre.
- Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades
- Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales y del procedimiento de aseguramiento de su calidad (BOE núm. 233, de 29/09/2021).
- Programa AUDIT de ANECA.
- Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

3.2. Normativa de la Universidad de Extremadura

- Estatutos de la Universidad de Extremadura, decreto 65/2003, de 8 de mayo, (DOE 23/05/2003) y modificaciones recogidas en el decreto 190/2010 de 1 de octubre.
- Normativas y Reglamentos ya establecidos en los Centros y Generales de la Universidad de Extremadura para establecer necesidades, planificar consecución, gestionar las adquisiciones y las existencias y seguir los resultados de los recursos materiales y servicios universitarios prestados en los Centros
- Normas anuales de ejecución presupuestaria de la Universidad de Extremadura.

Código Seguro De Verificación:	K1uu879JPypAoFGk9AfGuw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Raquel Mayordomo Acevedo	Firmado	05/07/2022 17:32:48	
Observaciones	Leticia Martin Cordero - U00200020 - Centro Universitario de Plasencia	Firmado	05/07/2022 13:56:02	
Url De Verificación	Página		3/12	
	https://uex09.unex.es/vfirma/code/K1uu879JPypAoFGk9AfGuw==			

	PROCESO DE GESTIÓN DE LOS RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS PROPIOS DEL CENTRO		 Centro Universitario Plasencia
	5ª EDICIÓN	CÓDIGO: P/SO005_CUP	

4.- DEFINICIONES

Recursos materiales: Las instalaciones en las que se desarrolla el proceso de enseñanza-aprendizaje, así como el equipamiento necesario para este proceso. En concreto, estos recursos materiales estarían comprendidos por:


- **Instalaciones:**
 - Almacenes (de secretaría, del Grado de Podología, Enfermería, Ingeniería Forestal y del medio natural y ADE)
 - Aulas: 1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.5, 1.6, 1.7, 1.8, 1.9, 1.10, 1.11, 1.12, 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5, 2.5P, 2.7, 2.8, aulas de informática de ADE, Podología, Enfermería, aula de idiomas, cartoteca.
 - Despachos de los cargos del Centro (Director/a, subdirector/a de Infraestructura, economía e investigación, subdirector de planificación académica y profesorado, subdirector de estudiante, subdirector/a de Difusión, Divulgación y Extensión, Secretaria académica, Responsable del Sistema de Aseguramiento Interno de calidad, Consejo de estudiantes y Administradora).
 - Despachos del personal docente e investigador
 - Espacios comunes: vestíbulos, pasillos, aseos, ascensores.
 - Espacios de los servicios propios (audiovisuales, biblioteca, conserjería y mantenimiento, informática y secretaría administrativa).
 - Espacios de los servicios externos (cafetería, limpieza, seguridad, SEXPE, clínica podológica, reprografía, servicio religioso).
 - Laboratorios: de biomecánica, deportiva, gabinete de quiropodología, de geotecnia, adultos, anatomía, bioquímica, materno-infantil, médico-quirúrgica, motores y máquinas, de prácticas I y II de forestales, de podología física y de ortopodología
 - Salas de reunión: sala de juntas, sala de reuniones y sala de videoconferencias.
 - Salones de actos: salón de actos y salón de grados.
 - Sala de estudio (Biblioteca).
- **Equipamiento** de todos los espacios mencionados: material de oficina, científico, docente, asistencial, bien sea de titularidad del Centro o de alquilo de los Departamentos con docencia en el CUP.



Servicios propios del Centro: servicios cuya prestación es una competencia directa del Centro. Son los siguientes:

- Servicio de audiovisuales
- Servicio de biblioteca
- Servicio de conserjería y mantenimiento
- Servicio de informática
- Servicio de secretaría administrativa

Servicios externos: servicios que se desarrollan en el CUP pero que no forman parte de la estructura de nuestra universidad, sino que son prestaciones de otras empresas e instituciones. Son las siguientes:

- Servicio de cafetería
- Servicio de limpieza
- Servicio de seguridad
- Servicio de mantenimiento de instalaciones térmicas
- Oficina de orientación laboral del SEXPE
- Clínica podológica
- Servicio de reprografía
- Servicio religioso

Código Seguro De Verificación:	K1uu879JPypAoFGk9AfGuw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Raquel Mayordomo Acevedo	Firmado	05/07/2022 17:32:48	
Observaciones	Leticia Martin Cordero - U00200020 - Centro Universitario de Plasencia	Firmado	05/07/2022 13:56:02	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/K1uu879JPypAoFGk9AfGuw==			
		Página	4/12	

	PROCESO DE GESTIÓN DE LOS RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS PROPIOS DEL CENTRO		 Centro Universitario Plasencia
	5ª EDICIÓN	CÓDIGO: P/SO005_CUP	

5.- DESCRIPCIÓN / DESARROLLO DEL PROCESO

Se describe, cómo se gestionan los recursos materiales del Centro (sección 5.1) y los servicios propios (5.2).

5.1. Subproceso de gestión de los recursos materiales:

El proceso de gestión de los recursos materiales es una competencia del Equipo de Dirección del Centro (principalmente Director/a y Subdirector/a responsable de Infraestructuras, Economía e Investigación del CUP). Estos recursos materiales estarían comprendidos por las instalaciones en las que se desarrolla el proceso de enseñanza-aprendizaje, así como el equipamiento necesario para este proceso.

Es responsabilidad del Director/a del CUP dirigir la gestión económica y administrativa del Centro, determinando las necesidades del servicio y sujetándose a los acuerdos adoptados por la Junta de Centro. Ésta elige, cada cuatro años, a la Comisión de Asuntos Económicos e Infraestructuras (CAE), lo que quedará recogido en el acta de la sesión (**P/SO005_D000**). Las funciones y composición de esta comisión serán:

Funciones: estudio y análisis de las cuestiones económicas y necesidades de infraestructura, así como de informar sobre la memoria económica del Centro.

Estará integrada por:

- El/la directora/a.
- El/la Administrador/a del Centro.
- El/la Subdirector/a responsable de Infraestructuras, Economía e Investigación del CUP.
- Coordinadores de las Comisiones de calidad de las Titulaciones o persona en quien delegue
- Un representante del sector A.
- Un representante del sector B.
- Un representante del sector C.
- Un representante del sector D.



Anualmente, en el primer semestre del año (una vez cerrado el ejercicio económico anterior y aprobados los presupuestos del año en curso) la CAE realizará **la identificación de las necesidades de recursos materiales** del CUP. Para ello, tendrá en cuenta la Política y Objetivos de Calidad del Centro, los programas formativos, la legislación aplicable, el informe de resultados, la propuesta de mejora del año anterior y la información recogida entre los distintos sectores del CUP (mediante formulario on-line que se encuentra en el campus virtual de la Secretaría académica del CUP). Con esta información, la CAE elaborará los **Objetivos de la gestión de recursos materiales y servicios propios del CUP (P/SO005_CUP_D001)**.

El proceso se inicia con la asignación anual por parte de la Universidad de Extremadura del presupuesto económico del Centro, con el que procederá a afrontar las necesidades de recursos materiales del CUP respecto a adquisición y reparación de recursos materiales. El Equipo de Dirección y el/la Administrador/a determinarán si el CUP dispone de los recursos económicos necesarios para atender las distintas necesidades detectadas. En el caso de que el Centro no disponga de los recursos económicos para satisfacer una necesidad, el/la Directora/a enviará al Vicerrectorado con competencias en planificación económica una solicitud de recursos en la que se justifique adecuadamente la necesidad de recursos materiales. Si el Vicerrectorado no aceptara la solicitud, el/la Director/a, informará a la Junta de Centro.

Si el CUP dispone de recursos económicos (propios o proporcionados por el Vicerrectorado con competencias en planificación económica) para satisfacer la necesidad de recursos materiales, el Equipo de Dirección definirá las actuaciones a llevar a cabo. Para ello tendrá en cuenta la información recogida por el/la Administrador/a del Centro, los

Código Seguro De Verificación:	K1uu879JPypAoFGk9AfGuw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Raquel Mayordomo Acevedo	Firmado	05/07/2022 17:32:48
Observaciones	Leticia Martín Cordero - U00200020 - Centro Universitario de Plasencia	Firmado	05/07/2022 13:56:02
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/K1uu879JPypAoFGk9AfGuw==		



	PROCESO DE GESTIÓN DE LOS RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS PROPIOS DEL CENTRO		 Centro Universitario Plasencia
	5ª EDICIÓN	CÓDIGO: P/SO005_CUP	

informes de la Unidad Técnica de Obras y Mantenimiento, del Servicio de Gestión Económica, Contratación y Patrimonio y la CAE.

Siempre contando con la información del/la Administrador/a y con los datos técnicos de los proveedores, y conforme a la normativa sobre contratación y ejecución presupuestaria, el Equipo de Dirección realizará la planificación, dotación y puesta en explotación de los recursos materiales.

El/la directora/a y el/la subdirectora de Infraestructuras, Economía e Investigación serán responsable del mantenimiento y la **gestión de incidencias de los recursos materiales**. La información relativa a incidencias se recogerá en un formulario on-line que se encuentra en la web del CUP, y que rellenará el personal del CUP o usuario que localice la incidencia. El/la subdirector/a de Infraestructuras, Economía e Investigación avisará al servicio correspondiente que está encargado de ese recurso para que lo solucione.

La gestión de los recursos materiales relacionados con las actividades docentes será realizada por el/la Subdirector/a de Infraestructuras, Economía e Investigación. Será también de su competencia la optimización de los espacios docentes disponibles y **gestionar la reserva de espacios** asignados a actividades docentes, que será controlada de forma informática. Las ocupaciones de espacios docentes estarán informatizadas antes de comenzar cada semestre, de forma que se puedan consultar on-line a través de un enlace en la web del Centro. Las peticiones de reserva de espacios docentes que surjan a lo largo del semestre se realizarán mediante un formulario on-line que se encuentra en la web del CUP.

En las diferentes encuestas de grupos de interés que realiza la UEx (PR/SO004), se recogerá información sobre la **satisfacción de los usuarios** (PDI, PAS, Estudiantes y otros usuarios) con los recursos materiales (OBIN-SU-007).


La CAE elaborará una Memoria anual de resultados de recursos materiales y servicios propios del CUP (**P/SO005_CUP_D002**), la cual incluirá un plan de posibles mejoras para la gestión de los recursos. Este informe se enviará a la Comisión de Aseguramiento de Calidad del Centro (CACC), para que lo tenga en cuenta en el Proceso de Análisis de Resultados del CUP (P/ES005_CUP). Además, el/la Administradora elaborará una Memoria de la Gestión Económica (**P/SO005_CUP_D003**), en la que se indicará cómo se ha gastado el presupuesto anual del Centro. Ambos documentos deberán ser aprobados por la Junta de Centro



5.2. Subproceso de gestión de los servicios propios del Centro:

El Equipo de Dirección es el responsable último de la gestión de los servicios propios del CUP.

Cada año, la CAE establece los Objetivos de la gestión de los recursos materiales y servicios propios del CUP (**P/SO005_CUP_D001**), teniendo en cuenta la Política y los Objetivos de Calidad del Centro, la legislación aplicable, los estatutos de la UEx y los reglamentos de los servicios. Además, define y revisa las actuaciones del servicio, y realiza la planificación de las mismas. Los Servicios propios del Centro están recogidos en la Carta de Servicios del Centro (**P/SO005_CUP_D004**), que son responsabilidad del Administrador/a del Centro. Cada año se revisará con los indicadores correspondientes. El/la Administrador/a del Centro será la persona encargada de dar publicidad a los objetivos y actuaciones del mismo, de la forma que estimen adecuada, a los grupos de interés, fundamentalmente en la Web del Centro.

El personal de los servicios llevará a cabo las actuaciones planificadas durante el curso académico, en los plazos que se hayan establecido y bajo la supervisión de la persona responsable de la Administración del Centro. Durante el desarrollo de las actuaciones, se registrarán las quejas y sugerencias relativas al servicio a través del buzón oficial de la UEx.

Código Seguro De Verificación:	K1uu879JPypAoFGk9AfGuw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Raquel Mayordomo Acevedo	Firmado	05/07/2022 17:32:48	
Observaciones	Leticia Martin Cordero - U00200020 - Centro Universitario de Plasencia	Firmado	05/07/2022 13:56:02	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/K1uu879JPypAoFGk9AfGuw==			
		Página	6/12	


	PROCESO DE GESTIÓN DE LOS RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS PROPIOS DEL CENTRO		 Centro Universitario Plasencia
	5ª EDICIÓN	CÓDIGO: P/SO005_CUP	



Cada curso, la CAE realizará el análisis de los resultados del proceso y lo recogerá en la Memoria de resultados (P/SO005_CUP_D002), que deberá ser aprobado en la Junta de Centro. En este informe, se recogerán las posibles mejoras del proceso, indicando el plazo para llevarlas a cabo y la persona responsable del seguimiento de cada mejora. Este informe se enviará a la CACC para que lo tenga en cuenta en el Proceso de Análisis de Resultados del CUP (P/ES005_CUP).

6.- UNIDADES IMPLICADAS

6.1.- Gestión de los recursos materiales del Centro

Unidad/Órgano	Puesto/Responsable	Descripción de tareas
Junta de Centro	Junta de Centro	Aprobar la Comisión de Asuntos Económicos. Aprobar los Objetivos de la gestión de recursos materiales y servicios propios. Aprobar la Memoria de resultados de la gestión de recursos materiales y servicios propios. Aprobar la Memoria de Gestión Económica del CUP.
	Comisión de Asuntos Económicos (CAE)	Proponer los Objetivos de la gestión de recursos materiales y servicios propios. Elaborar la Memoria de resultados de la gestión de recursos materiales Identificar las necesidades de recursos materiales para el desarrollo de las actividades formativas.
Equipo de Dirección	Director/a	Solicitar recursos económicos al Vicerrectorado con competencias en planificación económica. Informar a la Junta de Centro de las necesidades de recursos materiales que no pueden satisfacerse al no disponer de recursos económicos.
	Subdirector/a de Infraestructuras, Economía e Investigación	Determinar si el Centro dispone de los recursos económicos. Definir las actuaciones sobre los recursos materiales. Planificar, dotar y poner en explotación los recursos materiales. Supervisar el mantenimiento de los recursos materiales y la gestión de incidencias sobre estos.
Secretaría	Administrador/a	Elaborar la Memoria de la Gestión Económica del CUP
CACC	RSAIC	Incluir los resultados del proceso en el análisis de resultados del CUP.

Código Seguro De Verificación:	K1uu879JPypAoFGk9AfGuw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Raquel Mayordomo Acevedo	Firmado	05/07/2022 17:32:48	
Observaciones	Leticia Martín Cordero - U00200020 - Centro Universitario de Plasencia	Firmado	05/07/2022 13:56:02	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/K1uu879JPypAoFGk9AfGuw==			
		Página	7/12	

	PROCESO DE GESTIÓN DE LOS RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS PROPIOS DEL CENTRO		 Centro Universitario Plasencia
	5ª EDICIÓN	CÓDIGO: P/SO005_CUP	

6.2.- Gestión de los servicios propios del Centro

Unidad/Órgano	Puesto/Responsable	Descripción de tareas
Equipo de Dirección	Director/a Subdirector/a de Infraestructuras, Economía e Investigación	Aprobar la Comisión de Asuntos Económicos. Aprobar los Objetivos de la gestión de recursos materiales y servicios propios. Aprobar la Memoria de resultados de la gestión de recursos materiales y servicios propios. Aprobar la Memoria de Gestión Económica del CUP.
Secretaría	Administrador/a del Centro	Elaborar la Carta de Servicios Difundir los objetivos y actuaciones del servicio
Junta de Centro	CAE	Proponer los Objetivos de la gestión de servicios propios. Elaborar la Memoria de resultados de la gestión de los servicios propios Identificar las necesidades de los servicios propios para el desarrollo de las actividades formativas.
Servicio	Personal del servicio	Desarrollar las actuaciones del servicio. Registrar la información e incidencias del servicio.
CACC	RSAIC	Incluir los resultados del proceso en el análisis de resultados del CUP.

7.- DOCUMENTOS


P/SO005_CUP_D000: Acta de la Junta de Centro con el nombramiento de la CAE

P/SO005_CUP_D001: Objetivos de la gestión de recursos materiales y servicios propios del CUP

P/SO005_CUP_D002: Memoria de resultados de recursos materiales y servicios propios del CUP

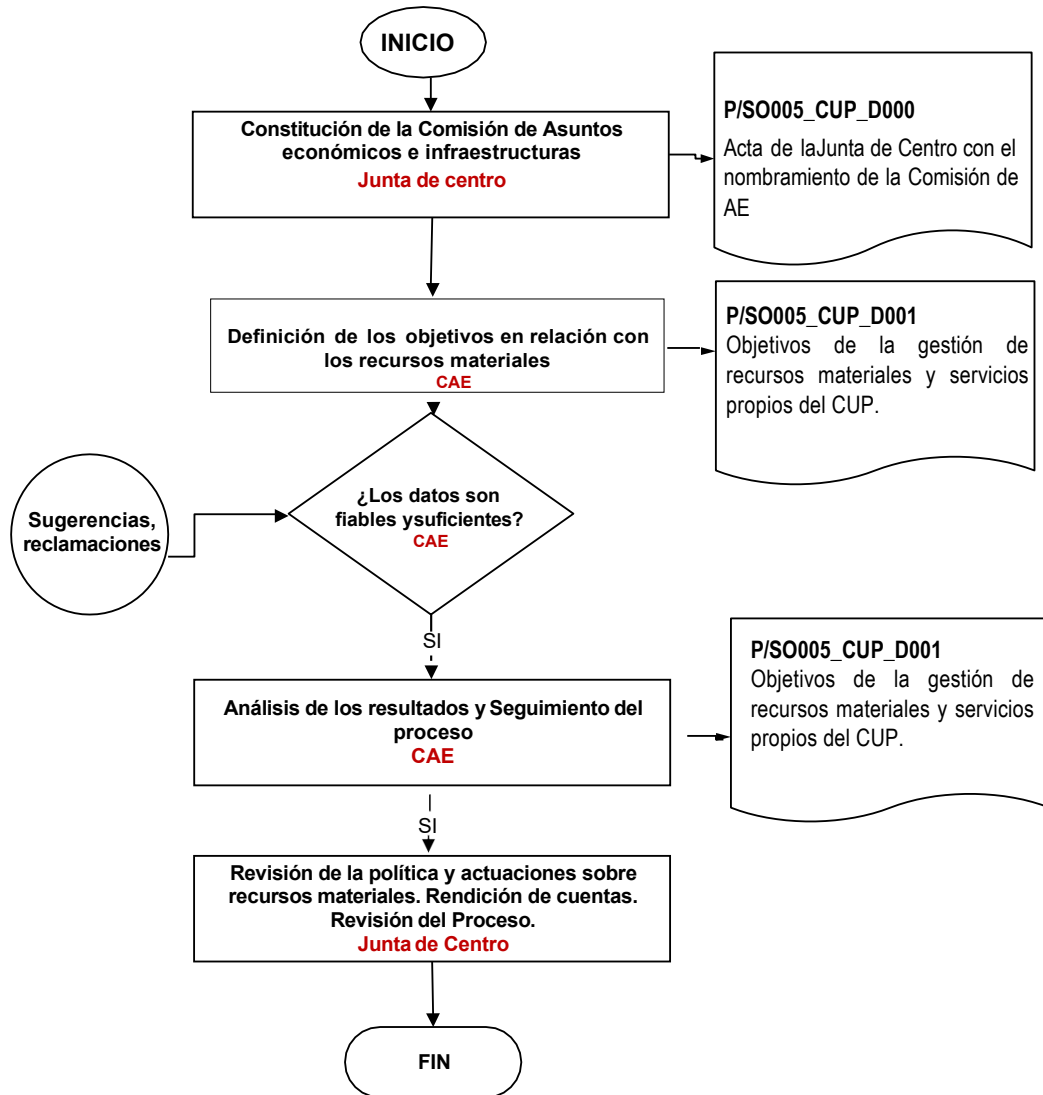
P/SO005_CUP_D003: Memoria de la Gestión Económica


P/SO005_CUP_D004: Carta de Servicios del CUP

Código Seguro De Verificación:	K1uu879JPypAoFGk9AfGuw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Raquel Mayordomo Acevedo	Firmado	05/07/2022 17:32:48	
Observaciones	Leticia Martín Cordero - U00200020 - Centro Universitario de Plasencia	Firmado	05/07/2022 13:56:02	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/K1uu879JPypAoFGk9AfGuw==			
		Página	8/12	

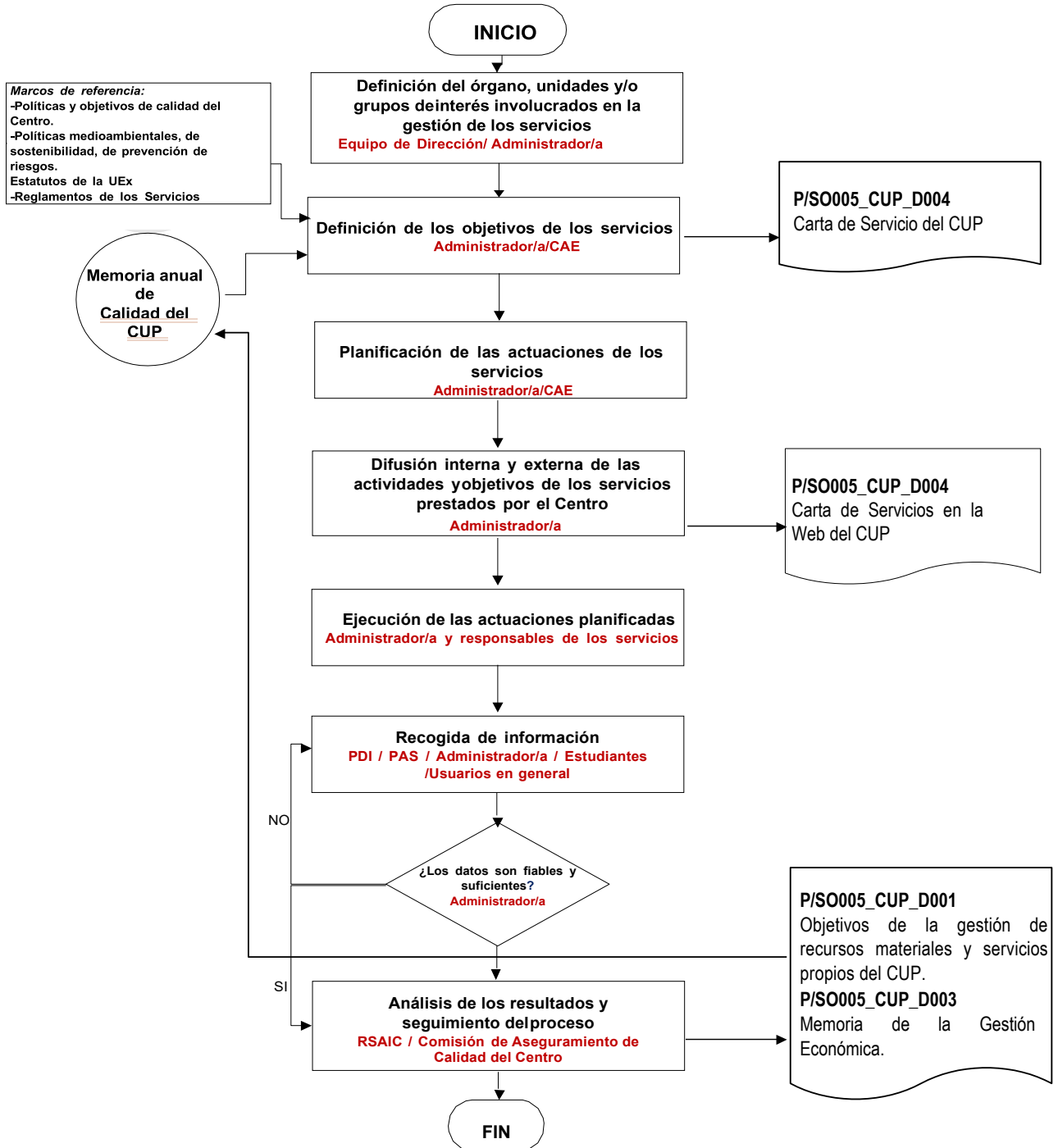
8.- FLUJOGRAMAS


GESTIÓN DE RECURSOS MATERIALES





Código Seguro De Verificación:	K1uu879JPypAoFGk9AfGuw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Raquel Mayordomo Acevedo	Firmado	05/07/2022 17:32:48	
Observaciones	Leticia Martín Cordero - U00200020 - Centro Universitario de Plasencia	Firmado	05/07/2022 13:56:02	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/K1uu879JPypAoFGk9AfGuw==			
		Página	9/12	

PROCESO DE GESTIÓN DE LOS SERVICIOS PROPIOS DEL CENTRO



Código Seguro De Verificación:	K1uu879JPypAoFGk9AfGuw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Raquel Mayordomo Acevedo	Firmado	05/07/2022 17:32:48	
Observaciones	Leticia Martin Cordero - U00200020 - Centro Universitario de Plasencia	Firmado	05/07/2022 13:56:02	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/K1uu879JPypAoFGk9AfGuw==			
		Página	10/12	

	PROCESO DE GESTIÓN DE LOS RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS PROPIOS DEL CENTRO		
	4ª EDICIÓN	CÓDIGO: P/SO005_CUP	

9.- SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN


El seguimiento de los resultados del proceso está integrado en el mismo, ya que está prevista una recogida de información entre los usuarios de los recursos materiales y los servicios del Centro (proceso general de la Universidad PR/SO004).



El análisis de estos resultados, que se realizará cada curso académico, está previsto en el proceso en la fase que se produce la intervención de la Comisión de Aseguramiento de Calidad del Centro. En esta misma fase se realiza el seguimiento de proceso y puede emitirse, si se estima oportuno, una propuesta de revisión del mismo.

La Evaluación del proceso está incluida en la fase final del mismo, momento en que la Junta de Centro decidirá la aprobación o no de la citada propuesta de revisión.

Como apoyo al seguimiento y evaluación del proceso, se tendrá en cuenta la evolución de los siguientes indicadores de seguimiento que se incluirán en la memoria o informe anual de calidad del centro:

- **Puestos en aulas:** N° de alumnos matriculados / N° de puestos de uso simultáneo al día en las aulas de mobiliario.
- **Puestos en laboratorios:** N° de alumnos matriculados en titulaciones que exijan el uso de laboratorios / N° de puestos en los laboratorios de uso simultáneo
- **Puestos en bibliotecas:** N° total de alumnos matriculados / N° total de puestos en biblioteca
- **Puestos de ordenadores:** N° total de alumnos matriculados / N° total de puestos en la sala de ordenadores
- **Puestos en salas de lectura:** N° total de alumnos matriculados / N° total de puestos en salas de lectura
- **Partida de gastos de mantenimiento y conservación sobre el total de la partida de gastos corrientes:** (Gastos de mantenimiento y conservación / Total de gastos corrientes) x 100
- **Partida de gastos de inversión sobre el total de la partida de gastos corrientes:** (Gastos de inversión / Total de gastos corrientes) x 100
- **Incidencias:** N° total de incidencias constatadas
- **Reclamaciones:** N° total de reclamaciones presentadas
- **Carta de servicios:** ver indicadores de la carta de servicios en su proceso

Código Seguro De Verificación:	K1uu879JPypAoFGk9AfGuw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Raquel Mayordomo Acevedo	Firmado	05/07/2022 17:32:48	
Observaciones	Leticia Martin Cordero - U00200020 - Centro Universitario de Plasencia	Firmado	05/07/2022 13:56:02	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/K1uu879JPypAoFGk9AfGuw==			
		Página	11/12	


	PROCESO DE GESTIÓN DE LOS RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS PROPIOS DEL CENTRO		 Centro Universitario Plasencia
	4ª EDICIÓN	CÓDIGO: P/SO005_CUP	

10.- ARCHIVO

<i>Identificación del registro</i>	<i>Soporte de archivo</i>	<i>Responsable custodia</i>	<i>Tiempo de conservación</i>
P/SO005_CUP_D000 Acta de la Junta de Centro con el nombramiento de la Comisión de AE	Digital	Secretario/a Académico	Indefinidamente
P/SO005_CUP_D001 Objetivos de la gestión de los recursos materiales y servicios propios del CUP	Digital	Director/a	Indefinidamente
P/SO005_CUP_D002 Memoria de resultados de los recursos materiales y servicios propios del CUP	Digital	Director/a	Indefinidamente
P/SO005_CUP_D003 Memoria de la Gestión Económica	Digital	Administrador/a	Indefinidamente
P/SO005_CUP_D004 Carta de Servicios del CUP	Digital	Administrador/a	Indefinidamente

11.- HISTÓRICO DE CAMBIOS

EDICIÓN	FECHA	MODIFICACIONES REALIZADAS
1ª Edición	15/10/2008	Edición inicial
2ª Edición	25/7/2014	Adaptación y revisión
3ª Edición	5/04/2016	Adecuación y revisión
4ª Edición	28/06/2021	Adecuación y revisión
5ª Edición	04/07/2022	Revisión del documento siguiendo las recomendaciones del Plan de Mejoras derivado de la auditoría interna del SAIC realizada el 23 de febrero de 2022.

Código Seguro De Verificación:	K1uu879JPypAoFGk9AfGuw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Raquel Mayordomo Acevedo	Firmado	05/07/2022 17:32:48	
Observaciones	Leticia Martin Cordero - U00200020 - Centro Universitario de Plasencia	Firmado	05/07/2022 13:56:02	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/K1uu879JPypAoFGk9AfGuw==			
		Página	12/12	